

ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL

OFICINA REGIONAL SUDAMERICANA

REUNIÓN DE IMPLEMENTACIÓN SAM COM/MET

(Lima, Perú, 18 al 20 de julio de 2001)

Cuestión 5

del Orden del Día: Examen de los resultados de los controles del Intercambio OPMET

(Presentada por la Secretaría)

Resumen

En esta nota de estudio se presenta un resumen de los resultados obtenidos en el control de intercambio de la información OPMET en los Estados de la Región SAM que participan en el control, de acuerdo con los procedimientos establecidos en la Reunión GREPECAS/9.

Referencias:

- Informe de la Octava Reunión del Grupo Regional CAR/SAM de Planificación y Ejecución (GREPECAS/8);
- Informe de la Novena Reunión del Grupo Regional CAR/SAM de Planificación y Ejecución (GREPECAS/9);
- Resultados del Proyecto Especial de Ejecución, SIP COM/MET
- Carta a los Estados AN 10/1-00/57 – Propuesta de enmienda del Anexo 3 y enmiendas consiguientes de los anexos 11 y 15, de los PANS-ABC, PANS OPS y de los PANS-RAC, del Secretario General de la OACI con fecha 23 de junio del 2000.

1. Introducción

1.1 Las reuniones anteriores del Subgrupo AERMET y las correspondientes reuniones del GREPECAS han analizado los resultados obtenidos en los controles de intercambio de la información OPMET efectuados por la mayoría de los Estados de la Región SAM que participan en el control desde el año de 1966, en cumplimiento a los procedimientos establecidos sobre este asunto en reuniones de implementación anteriores y en el GREPECAS. Con base en los resultados obtenidos en los referidos controles, se pudo constatar que continúan presentándose discrepancias importantes entre la información OPMET que debería ser difundida de acuerdo con los requerimientos de las Tablas FASID MET 2 y FASID MET 2A y la correspondiente información recibida en las Oficinas MET.

2. Controles de intercambio de la información OPMET en los Estados de la Región SAM

2.1 En el **Apéndice A** a esta nota de estudio, se presentan los resultados de los controles del intercambio OPMET correspondientes a los períodos del 10 al 16 de junio y del 10 al 16 de noviembre del 2000 de los Estados que participan en el control y de aquellos que se recibió información. Es importante hacer notar que aparentemente no hay mejoras detectadas en el intercambio OPMET, aunque no se alcanzaron los márgenes esperados por el proyecto.

2.2 Si se comparan los dos períodos analizados pareciera que los resultados son similares; sin embargo, hay que tener en cuenta que en el primer período (junio), la eficiencia se refiere a los mensajes OPMET recibidos con demoras de 30 minutos o más, mientras que en el segundo período (noviembre), la eficiencia se refiere a los mensajes OPMET recibidos con tiempos de tránsito de 5 minutos en su mayoría y entre 5 y 10 minutos en unos pocos casos.

2.3 Asimismo, en algunos Estados se llevó a cabo el control OPMET con base en los requerimientos de información OPMET a nivel global, notándose con preocupación que la información OPMET de los Estados de otras Regiones de la OACI no está siendo recibida en forma eficiente por algunos Estados de la Región SAM, particularmente por el banco internacional de datos OPMET de Brasilia.

2.4 También se notó con preocupación que varios Estados no utilizaron los nuevos formatos aprobados por el GREPECAS, Conclusión 9/5 para llevar a cabo el control.

2.5 Con base en lo anterior, la Reunión AERMETSG/5 formuló el Proyecto de Conclusión 5/5 en el que se establece que los controles de intercambio de la información OPMET se incluya los requerimientos OPMET de todos los Estados de las diferentes Regiones de la OACI, de acuerdo con las Tablas FASID MET 2 y FASID MET 2 A durante el período del 10 al 16 de julio del 2001 y del 2002. Si bien este Proyecto de Conclusión debe ser aprobado por el GREPECAS en su Décima Reunión, algunos Estados llevaron a cabo el control en el período del 10 al 16 de junio y otros lo van a hacer en el período del 10 al 16 de julio, atendiendo al hecho que lo que interesa es su realización y análisis de los resultados.

5. Acción propuesta

5.1 Se invita a la Reunión a:

- a) Tomar nota de la información suministrada en esta nota de estudio; y
- b) respaldar los proyectos de conclusión